



Sevilla, 06 julio de 2023

Estimado/a hermano/a:

De orden del Sr. Hermano Mayor, cito a usted a **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO DE MODIFICACIÓN DE REGLAS** que se celebrará (D.m.) el próximo **27 de septiembre de 2023** en nuestra Casa de Hermandad de Cabeza de Rey D. Pedro 11, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda y última , para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **Preces de rigor.**
- 2.- **Estudio de las propuestas para la modificación y adaptación a las Normas Diocesanas de 2016 de nuestras Reglas elaborada por la Junta de Gobierno y su aprobación si procede.**
- 3.- **Oración por nuestros hermanos difuntos.**

Se establece un plazo desde el 18 de julio al 27 de julio, ambos inclusive, para que los hermanos conozcan las modificaciones a las Reglas propuestas por la Junta de Gobierno. Para ello los que lo deseen deben pedir cita para facilitarles la información en el teléfono 606404680.

Se establece un segundo plazo desde el 1 de septiembre al 11 de septiembre para que los hermanos presenten por escrito en la Secretaría de la Hermandad sus enmiendas a las modificaciones propuestas por la Junta de Gobierno y que serán estudiadas por ésta para su clasificación. El horario de secretaría es de 18:30 horas a 20:30 horas, de lunes a viernes.

Podrán asistir al Cabildo todos aquellos hermanos /as que tengan o sean mayores de dieciocho años, estén al corriente de pago con la Hermandad por todos los conceptos y tengan un año de antigüedad, como mínimo, en la Hermandad a la fecha del Cabildo.

Sin otro particular reciba un cordial saludo y que la Santísima Virgen del Rocío y su Divino Pastorcito le colmen de todo tipo de gracias y bendiciones.

Vº Bº
EL HERMANO MAYOR

Fdo.: Gabriel Rojas Fernández



LA SECRETARIA PRIMERA

Fdo.: María Ángeles Ruiz Rodríguez